

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E16
CELEBRADA EL 02 DE JULIO DE 1948



ACTA DE LA SESIÓN N.º E16-1948¹

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. Análisis del presupuesto de la Escuela de Pedagogía.</u>	2
2.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Lista de los estudiantes con exención de la matrícula.</u>	2

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Décima sexta sesión (extraordinaria) verificada por el Consejo Universitario a la diez horas del dos de julio de mil novecientos cuarenta y ocho con asistencia del señor Rector, Lic. don Fernando Baudrit, quien preside, de los señores Decanos Ing. Tinoco, Lic. González, Prof. Monge, Dr. García, Prof. Gamboa y el Decano y Secretario General Interino Lic. Gómez.

ARTÍCULO 01. Habiéndose recibido del Ministerio de Educación Pública una comunicación en la cual se informa que desde el mes de junio se aumentó en la suma de tres mil colones mensuales la subvención que se otorga a la Universidad a fin de destinarlos a las necesidades de la Escuela de Pedagogía, se procede a discutir el nuevo presupuesto de dicha Escuela, el cual fue aprobado en la siguiente forma por el resto del año lectivo, incluido el mes de junio anterior

	MES	10 MESES
Personal Docente	¢4980	¢49.800
Personal Administrativo		
Decana	¢500.00	¢5000.00
Secretaria y	¢400.00	¢4000.00
Bibliotecaria		
Inspector (ecónomo)	¢100.00	¢1000.00
Portero	¢150.00	¢1500.00
Atención Física	¢430.00	¢4300.00
Gastos Práctica Escolar	¢50.00	¢500.00
Gastos Generales	¢100.00	¢1000.00
Gastos de Instalación	¢1000.00	¢10.000.00
Total		¢77.100.00

Queda autorizado la firma y el pago de los giros de junio de acuerdo con ese presupuesto.

ARTÍCULO 02. Se procede a examinar las solicitudes de exención de matrícula presentada por los estudiantes de la Escuela de Pedagogía. Discutido cada caso en particular, se aprobó la exención para los siguientes estudiantes:

PRIMER AÑO

Arguedas Guzmán Víctor Manuel
Angulo Carazo Carmen

Acevedo Álvarez Flora
Aguilar Villalobos Mario
Arguedas Morales Julio E.
Arguedas Paniagua Teresa
Álvarez Arguedas Ana María
Barquero Palma Ma. Teresa
Barquero Muñoz Teresa
Bonilla Ramírez Elsie
Bonilla Bolandi Julieta
Barrantes Fernández Zulay
Bolaños Valerio Ángela
Cabezas Vargas María Elena
Castro Chacón Clarisa
Campos Sandí Fernando
Ceas Ceas Emilia
Coghi Guevara Olga
Corrales Villalobos Beatriz
Chávez Villalobos Caridad
Chamorro Muñoz Ileana
Chamorro Muñoz Vilma
Elizondo Rodríguez Mabel
Espinoza Vargas German
Chacón Rodríguez Iris
Figueroa Pérez Vilma
Barrantes G. María Cecilia
Fonseca Estrada Oliva
Fuentes Rivera Nora
Garita Hernández Virginia
González Ximacho Yetty
Gutiérrez Zamora Walter
Hernández Vargas Zoraida
Herrera Rodríguez Virginia
Lépiz Ferreto Marta
Lao Obando Irma
Jinesta Aguilar Guido
Madrigal Dittel Leda
Madrigal Mora Virginia
Méndez Sandoval Clemencia
Meza Rodríguez Felicia
Madrigal Bogaril Carmen
Molina Espinoza Jenny
Montoya Fonseca Blanca R.

Muñoz Zúñiga Yolanda
Murillo Chaverri Hilda
Orozco Venegas Benedicto
Oconitrillo Mata Mary
Peraza Barrientos Anáis
Quesada Hernández Sara
Quesada Soto Margarita
Rodríguez Chaverri Manuel
Rojas Flores Ana Ma.
Rojas Acosta Ma. Eugenia
Silesky Piedra Graciela
Salas Villalobos Elia
Segura Bolaños Alicia
Solano Miranda Daisy
Soto Alfaro Nelly
Trigueros Ruiz Teresa
Vargas Valerio Ninfa
Vargas Arias Esperanza
Vega Guzmán Ma. del Carmen
Fuentes Ugalde Zoraida
Rojas Murillo Nydia
Ruiz Roldán Gladys
Cruz Selva Dagoberto
Soto Valerio Olga
Chacón Rodríguez Iris
Mora V. Flavio
Sánchez María Elena
Madrigal Bogan Carmen
Jara Chavarría Amparo

SEGUNDO AÑO

Alvarado Sánchez Lina
Arce Ramírez Gladys
Alvarado Salazar Odalía
Bolaños Villegas Antonio
Badilla Valverde Noemy
Baltodano Araya Aracelly
Baltodano Orozco Oton
Bonilla Ramírez Ma. del Carmen
Bolaños Valerio Irma
Briceño Briceño Haydée
Camacho León María Eugenia

Carvajal Herrera Sidey
Cerdas Arias Ma. Cristina
Cornejo Quesada Ma. del Carmen
Carlóni Márquez Ma. Cecilia
Coto Barquero Ofelia
Chaves Camacho Jorge
Chaves Chavarría Virginia
Chaves Villalobos Dora
Chacón Rodríguez Iris
Delgado Vargas Berenice
Granados Valverde Ma. Eugenia
García Lugo Yelva
Gamboa Castro Flor de María
Jara Chavarría Amparo
Ledezma Ugalde Aida
Luarca Saballos Lydia
Madrigal Mora Virginia
Montero Zamora Gladys
Moreno Navarro Santiago
Mata Mora Ma. Eugenia
Martínez Cortés Ma. Eugenia
Morgan Ulloa Ma. Isabel
Ortiz Guerrero Rita M.
Ocampo Alvarado Alba
Ocampo Alvarado Lilliam
Pacheco Corrales Adriano
Peraza Barrientos Ondina
Rodríguez Chaverri Ovelio
Rodríguez Calderón Estelita
Rodríguez Mombris Teresita
Reimbard Carrillo Estrella
Ramírez Villalobos Nora
Romano Flores Elsie
Sánchez Jiménez Hilda Ma.
Segura Chaves Danilo
Segura Chaves Pompilio
Soto Jonhson Norma
Soto Molina Poema
Solano Fournier Edith
Saballos Armundi Ma. del Socorro
Zamora Elizondo Flory
Vindas Fonseca Rafael A.

Vargas Loría Jorge
Vargas Picado María del Carmen
Vargas Camacho Ma. Rosa
Valverde Guzmán Virginia
Viquez Ramírez Virginia
Villalón González Flor de Ma.
Thuel Sedó Humberto
Zúñiga Rodríguez Teresita
Henderson Salazar Carmen
Soto Estrada Felicia
Vargas Arias Esperanza
Madrigal María Julia
Badilla Noemi
Alda Leitón Gutiérrez

Se hará un giro a la orden de la Srta. Gamboa, por el monto de las sumas que los favorecidos hubiesen cubierto por concepto de matrícula para que se sirva hacer la devolución.

Terminó la sesión a las doce horas.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Everardo Gómez
Secretario a.i.

***NOTA:** Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 4, folio 368, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.*